



INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO DEL PROYECTO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE PRESENCIA Y ACCESO BASADO EN CÓDIGO ABIERTO MEDIANTE LA MIGRACIÓN DE LOS DATOS EXISTENTES DEL ACTUAL SISTEMA SPEC, PARA LAS SEDES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA.

1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno de La Rioja dispone de diferentes sistemas de control horario instalados en las diferentes sedes, a través de ellos, se obtiene información de la jornada laboral de los empleados, salidas oficiales, viajes, salidas por razones médicas y todos aquellos aspectos que puedan afectar o condicionar la asistencia y motivos de ausencia del empleado. Los sistemas de control de presencia aportan una importante información para la adecuada gestión de los Recursos Humanos. En la actualidad, en el Gobierno de La Rioja se utiliza el sistema Spec, tanto su última solución denominada SPEC Manager como su versión anterior NetTime. El sistema NetTime ha quedado obsoleto.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Gobierno de La Rioja decide convocar una consulta preliminar previa a la contratación con el objetivo de conocer la situación del mercado teniendo en cuenta los componentes innovadores que en dicha consulta quedan reflejados y teniendo como con principal requisito motivo de la presente consulta que sea una solución basada en código abierto.

Con fecha 18 de mayo de 2021 se publica la Resolución 995/2021, mediante la que se convoca la consulta preliminar del mercado, cuyo resultado ayudará a preparar correctamente la licitación e informar a los operadores económicos acerca de los planes de contratación del órgano correspondiente y de los requisitos que exigirá para concurrir al procedimiento.

La consulta iniciada no es vinculante, por lo que que no implica necesariamente la posterior apertura de procesos de licitación ni la consideración exclusiva ni preselección de las soluciones propuestas.

Las bases que rigen la consulta preliminar del mercado y toda la información relativa al procedimiento y al transcurso del mismo se aloja en: <https://www.larioja.org/contratacion-publica/es/consultas/consultas-preliminares-mercado/suministro-instalacion-mantenimiento-sistema-integral-contr>

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small> | | | Pág. 1 / 3 |
|--|--------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento |
| 00860-2021/057913 | Informe | Solicitudes y remisiones generales | 2021/0891492 |
| Cargo | Firmante /Observaciones | | Fecha/hora |
| 1 Auditor en Tecnología de la Información y las Comunicaciones | | | |
| 2 Directora General para el Avance Digital | | | |
| 3 | | | |



2.- PROCEDIMIENTO DE CONSULTA AL MERCADO

El procedimiento se inicia con la publicación de la resolución de convocatoria de la consulta preliminar del mercado en el BOR y en la web habilitada al respecto. A través de correo electrónico se invita a participar en el mismo a:

- AERTIC
- Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática de La Rioja
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de La Rioja
- Asociaciones de software abierto.

Durante el plazo de presentación de las propuestas, del 18 de mayo al 17 de junio de 2021, no se formulan cuestiones a resolver por la unidad tramitadora.

Hasta la fecha de finalización de la convocatoria, 17 de junio de 2021, se presentó una propuesta a través de las herramientas habilitadas al efecto y que es analizada en el punto siguiente de este informe.

3.-PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA AL MERCADO

3.1 Empresas participantes

En el proceso de consulta preliminar del mercado ha participado una empresa:

- EQUIPOS MECANIZADOS, S.L. con CIF. B26026377

3.2 Validación formal de las propuestas

El registro de la propuesta es conforme y ha sido admitida.

3.3 Valoración de las propuestas

El objetivo último de la consulta es conocer si existe en el mercado un sistema integral de control de presencia y acceso basado en código abierto. La propuesta ha sido analizada por la Dirección General para el Avance Digital del Gobierno de La Rioja.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | | Pág. 2 / 3 |
|------------------------------------|--|------------------------------------|--|--|------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento | | |
| 00860-2021/057913 | Informe | Solicitudes y remisiones generales | 2021/0891492 | | |
| Cargo | Firmante /Observaciones | | Fecha/hora | | |
| 1 | Auditor en Tecnología de la Información y las Comunicaciones | | | | |
| 2 | Directora General para el Avance Digital | | | | |
| 3 | | | | | |



Gobierno de La Rioja

Aun siendo un avance, la propuesta recibida presenta el sistema que actualmente ya se está utilizando en el Gobierno de La Rioja que no cumple con los principales requisitos de la presente consulta:

- 1.- No cumple con el modelo de desarrollo de software abierto porque se basa en una plataforma de software estándar.
- 2.- Tampoco permite independizar el hardware del software porque es inviable la conexión de dicho software con terminales de diferentes fabricantes al no basarse en estándares de comunicación públicos.

En cuanto la compatibilidad con el actual sistema sí que cumple al 100% al tratarse del mismo.

4.- CONCLUSIONES

La solución de control horario presentada es la que actualmente se utiliza en las sedes del Gobierno de La Rioja por lo que no da solución a la consulta de mercado planteada.

La difusión de este informe, mediante su publicación en la página web del Gobierno de la Rioja, asegura que quede al alcance de cualquier posible proveedor asegurando la transparencia y libre competencia en el proceso de contratación futuro.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | Pág. 3 / 3 |
|------------------------------------|--|------------------------------------|--|------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento | |
| 00860-2021/057913 | Informe | Solicitudes y remisiones generales | 2021/0891492 | |
| Cargo | Firmante /Observaciones | | Fecha/hora | |
| 1 | Auditor en Tecnología de la Información y las Comunicaciones | | | |
| 2 | Directora General para el Avance Digital | | | |
| 3 | | | | |